



Nombre del Alumno: Deysi Miranda Álvarez Mateo

Nombre del tema: Aspectos generales de bioética

Parcial: I I

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Luisa Bethel López Sánchez

Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2°

Ostuacan, Chiapas; martes 23 de enero de 2024.



BIOETICA

1.6 la ética y la moral

la ética sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes.



El ethos altruístico o altruista:

Su característica principal era la amistad o el amor al ser humano, a la humanidad.

El ethos agápico: Hacían de su trabajo una obra de misericordia y establecían condiciones igualitarias de tratamiento y valoración terapéutica y moral de la convivencia con el dolor.

El ethos filantrópico: La filantropía volvió a ser el fundamento de la enfermería y la expresión de la beneficencia de la modernidad.

Por lo tanto, la ética, como juicio crítico de valores, necesita reunir ciertas condiciones para influir en las acciones morales.

Moral: costumbres en el sentido de las normas o reglas adquiridas por hábitos.

La moral, es parte de las tradiciones y costumbres del grupo humano, unidos

por un interés común. El comportamiento moral se sujeta a valores.

Normas morales para las enfermeras:

- La Profesión.
- La atención al usuario

1.7 Los valores universales

conjunto de normas de convivencia validas en un tiempo y época determinada.

Actitudes: Son tendencias adquiridas que predisponen a una persona a reaccionar de un modo determinado ante un objeto, persona, suceso o situación.

formas de conducta que se consideran valores fundamentales:

- ❖ Amistad
- ❖ Amor
- ❖ Bondad
- ❖ Confianza
- ❖ Fraternidad
- ❖ Honor
- ❖ Justicia
- ❖ Libertad
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Solidaridad
- ❖ Tolerancia
- ❖ Valentía
- ❖ Verdad



1.8 Los derechos humanos

Derechos Humanos es axiológicamente previa a las concreciones morales de la ética económica,

cultural, política, etc. Han sido clasificados atendiendo a diversos criterios.

dentro del conjunto de derechos humanos no existen niveles ni jerarquías pues todos tienen igual relevancia.

1.9 La igualdad para todas las personas

Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar en bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultura o civil.

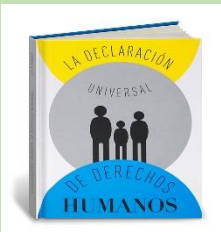


El derecho a la no discriminación es el derecho de toda persona con el fin de que sea capaz de aprovechar plenamente el resto de sus derechos y libertades fundamentales.

1.10 Declaración universal de los Derechos humanos

fue el resultado de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial. La comunidad internacional se comprometió a no permitir nunca más atrocidades, fue examinado en la primera sesión de la Asamblea General en 1946.

En este instrumento internacional se consideran los principales derechos humanos.



Bibliografía

Antologíauds.com